

Aspirantes a Jefatura de Gobierno de CdMx

Inician carrera por candidaturas



Aspirantes a Jefatura de Gobierno de CdMx

Inician carrera por candidaturas

RAÚL RUIZ

Los aspirantes a las candidaturas para competir por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en 2024, ya iniciaron la carrera por posicionar su imagen, aún lejos de que se marquen los tiempos para iniciar los registros de precandidatos en sus respectivos partidos o fuerzas políticas.

Alcaldes de distintas demarcaciones y partidos políticos ya cuentan con pintas de bardas, incluso en territorios que no gobiernan;



propaganda personalizada; se destapan en entrevistas con medios de comunicación y, en otros casos, como el de Clara Brugada, edil de Iztapalapa, organizan eventos públicos para hablar sobre su trabajo en distintos puntos de la CdMx con miras a los comicios del próximo año.

Especialistas en materia electoral como **Arturo Ramos Sobarzo**, señalan que alcaldes como **Brugada**, **Santiago Taboada**, **Lía Limón** y **Adrián Rubalcava** -o sus seguidores-, violan las disposiciones electorales y caen en actos anticipados de precampaña al promocionar su imagen con miras a las elecciones de 2024.

"Creo que sí se están violando las leyes electorales porque estarían incurriendo en lo que se conoce como actos anticipados de precampaña, es cierto que aún no inicia el proceso electoral, pero claramente muchas de las acciones de las pintas y bardas que están realizando, pues están encaminadas a eso, a posicionarse, y es el caso tanto a nivel federal como a nivel local".

Sin embargo, **Ramos Sobarzo explicó que los políticos también utilizan los resquicios de las leyes para poner su imagen en la mente de los capitalinos.**

El especialista subrayó que si en sus apariciones públicas en mítines, medios y cualquier otro escaparate no llaman al voto, o usan equivalentes funcionales (**frases que inciten, al voto, apoyo o respaldo electoral**), pueden navegar sin violar las leyes electorales. No obstante, aclaró que los mítines y apariciones en medios tienen como fin **"colocarse en el imaginario colectivo de la ciudadanía"** con claras miras a las elecciones de 2024.

Los alcaldes de Cuajimalpa (**Rubalcava**), Iztapalapa (**Brugada**), Álvaro Obregón (**Lía Limón**) y Benito Juárez (**Taboada**) ya han manifestado públicamente y en medios de comunicación sus intenciones de contender en los comicios de 2024, aun cuando ninguno tiene asegurada la candidatura en sus respectivos partidos.

De acuerdo con **Sobarzo**, el asunto de las pintas y bardas le compete, en primera instancia, al **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**; si la falta se realiza en radio o televisión es tarea del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, donde se abriría una investigación y, de ser el caso, se turnaría al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**.

En el caso de la difusión en medios, el experto detalló que, a menos que se comprobara que la inserción en el periódico, programa o revista es pagada o se le pagó al periodista, se podría incurrir en una irregularidad.

Asimismo, **Ramos Sobarzo apuntó que el adelantamiento en la carrera electoral a nivel federal tanto en Movimiento Regeneración Nacional (Morena), como en la oposición, sólo es reflejo de la preocupación por preservar, o conseguir el poder político.**

"Esta preocupación por el poder político ha generado una dinámica de adelantamiento notable en los procesos electorales y en el posicionamiento de quienes aspiran a un cargo de elección popular".



